



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00218505-UNC-ME#FCQ - Lic y Desig Dra. Mónica Gilardoni

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad, en el sentido que se otorgue licencia y se designe interinamente a la Dra. Mónica GILARDONI en un cargo de Profesora Asistente (DSE) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2020 de la Facultad de Ciencias Químicas;

CONSIDERANDO:

Que dada la situación de público conocimiento que vive el país en la actualidad, se hace necesario producir las renovaciones interinas del personal docente, a fin de dar continuidad a las actividades académicas que están programadas a través de las vías de comunicación correspondientes;

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del aislamiento social preventivo y obligatorio;

Que existe disponibilidad del cargo;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Mónica **GILARDONI (Legajo 34.489)**, en el cargo de **Profesora Asistente (DS) –curso- código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del **01-11-2020** y hasta el **31-03-2021**, con cargo al artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15.-

Artículo 2º: Designar interinamente a la Dra. Mónica **GILARDONI (Legajo 34.489)**, en un cargo de **Profesora Asistente (DSE)- código 114-** del Departamento de Bioquímica Clínica a partir del **01-11-2020** y hasta **31-03-2021**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º: La Dra. Gilardoni, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM. ee.

